



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER
PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN PABELLÓN DE ARTEAGA,
AGUASCALIENTES**

EDICTO ÚNICA PUBLICACIÓN

Ricardo Macías Duran o a alguna persona interesada que tuviere noticias u oposición sobre la desaparición del mencionado.

Se le hace saber que en este juzgado se tramita la **DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA**, promovida por Martha Araceli Martínez Jiménez, persona que se encuentra desaparecida desde el **veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno**, por lo que **se cita a Ricardo Macías Duran** o a las personas interesadas para que en el término de quince días se presenten ante este órgano jurisdiccional a manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo en dicho término se resolverá en forma definitiva sobre la Declaración Especial de Ausencia.

EXP. NUM. 0045/2025

AGUASCALIENTES, AGS; A 17 DE ENERO DE 2025.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER
PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN PABELLÓN DE ARTEAGA,
AGUASCALIENTES

ADRIANA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ

Para su única publicación en los **portales web oficiales de la COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**.